Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2876 /23-24

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

Su beneplácito por el 112º aniversario de la localidad de Mones Cazon, del Partido de Pehuajo, que se conmemoro el día 4 de agosto de 2023

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

FUNDAMENTOS

La localidad fue fundada por Rodolfo Mones Cazón el 4 de agosto de 1911. El Dr. Mones Cazón nació en la ciudad de Buenos Aires, el 7 de septiembre de 1852, hijo del asturiano José Mones y de Amelia Cazón, ciudadana porteña, vinculados a la nobleza española y criolla respectivamente. Fue diputado, magistrado, publicista, diplomático y uno de los primeros pobladores de la ciudad de La Plata, donde fundó su hogar y planeó el rumbo de su nueva vida. Su familia estaba constituida por su esposa Edelmira y sus hijos María Amelia, Jorge Rodolfo, Edelmira, Adolfo Pantaleon, Alberto, Cora, María Isabel y Carlos. Convencido de que el progreso del país estaba vinculado a la explotación de la tierra, impulsó la creación de distintas colonias agrícolas: Villarino en Bahía Blanca, Zei-Cora en Formosa, Las Mostazas en Coronel Pringles y San José en el partido de Pehuajo. Coronó su accionar colonizador en la fundación de la entonces denominada Villa Mones Cazón, hecho registrado el 4 de agosto de 1911. Logró la instalación del ferrocarril, los servicios educativos y comunitarios esenciales y realizó un trabajo perseverante para atraer pobladores que se afincaran en estas tierras. Falleció el Buenos Aires a los setenta y dos años de edad, un 20 de marzo de 1924.

Se accede por la Ruta Nacional 5, al llegar a la ciudad de Pehuajó, se continua unos 5 km más, hasta el puente que empalma con la Ruta Nacional 226, donde se gira a la izquierda. A 5 km, se debe tomar la Ruta Provincial 86 (a la derecha) unos 20 km, donde se encuentra el acceso a Mones Cazón, sobre la derecha, y al terminar ese acceso pavimentado, está la localidad.

Las instituciones más importantes de Mones Cazón se encuentran rodeando a la Plaza Bernardino Rivadavia, que es la principal de dicho lugar. En la plaza se encuentra una escultura del fundador del pueblo Rodolfo Mones Cazón. Rodeándola nos encontramos con edificios como el de la Parroquia San José. Fue inaugurada en el mes de octubre del año 1927 por Monseñor Bottaro y mediante la contribución de vecinos. El primer sacerdote estable y que permaneció en la localidad durante muchos años desde 1943 fue el padre Cortejarena. Actualmente es atendida por el padre Tomas

Wargocky de la localidad de Henderson. Continuando con las atracciones, también situado frente a la plaza del pueblo, nos encontramos con un edificio muy antiguo. El Cine Teatro Español. El edificio del Teatro Español, Monumento Histórico Provincial y Patrimonio Cultural del partido de Pehuajó. El pueblo cuenta con dos Clubes Sociales. El Club Atlético Mones Cazón fue fundado apenas habían pasado diez años de la fundación por un grupo de vecinos, siendo su meta que la actividad deportiva reuniera a los jóvenes y convocando a los adultos en la faz social. Inaugurado un 13 de noviembre de 1921, donde actualmente funciona un bufé, salón de fiestas, parrillas, canchas de fútbol, de bochas, básquet, pelota y paddle. Cuenta además con un natatorio. Y por otro lado, se puede observar el Club Social y Deportivo Independiente fundado el 10 de mayo de 1963. Las primeras actividades deportivas fueron futbol y un gimnasio de pesas. Luego la pileta de natación, y ya pasado algunos años comenzó la formación de un equipo de hockey llegando el mismo a ser campeón Provincial. Cuenta también con un bufé, salón para eventos y parrilla salón comedor. A unos minutos del centro del pueblo, Mones Cazón tiene 4 canchas de polo. Otra atracción turística de la actualidad es la Estación de Ferrocarril, que se encontraba destruida y sin uso, y en el año 2014 comenzaron una importante tarea de restauración para convertirla en museo del pueblo. Una opción interesante de ver, es el festival que los vecinos realizan a fin de año llamado Mones Cazón: un pueblo que canta y baila, donde los habitantes suben al escenario y cantan y bailan el folklore argentino.

Por los fundamentos anteriormente mencionados es que solicito a las Señoras y Señores Diputados la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

PABLO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.